

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	WOOD ENGINEERING & CONSULTANCY COLOMBIA SAS 	No. de contrato / Orden de Servicio	3037741 ODS-074
-----------------------	--	-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ORDEN DE SERVICIO "ODS-074 - INGENIERIA DETALLE CIS M1 ETAPA 2 – ESTUDIO DE DETECCIÓN DE ENTERRADOS

Descripción general de actividades:

Detección de enterrados – Apiques manuales

Tiempo de ejecución:

15 días

Fecha estimada de inicio:

20 de marzo de 2024

Ubicación de los trabajos:

ACACIAS / CHICHIMENE

Canales de atención del contratista:

Julian Perico
j.pericomoreno@woodplc.com
Contacto: +57 (601) 5930593

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Charry Charry

Interventor de Ecopetrol

Leonardo Gomez Tapias

"La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ESTUDIO DE DETECCIÓN DE ENTERRADOS	Un	4	Wood	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ESTUDIO DE DETECCIÓN DE ENTERRADOS - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio - Requisito de experiencia: EL PROVEEDOR debe contar mínimo con 5 contratos similares al objeto del presente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: EL PROVEEDOR debe presentar el personal requerido en campo que debe contar con mínimo 5 años de experiencia en trabajos similares al objeto del presente contrato de igual forma debe presentar los certificados de calibración de los equipos a utilizar. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos ESPECIFICACION TÉCNICA: suministro de personal técnico idóneo en oficina y en campo tanto para la interpretación de los resultados como para el manejo de equipos y en general para las actividades de limpieza, deshierbe, de retiro de obstáculos y despeje de las áreas requeridas de manera que se garantice el buen funcionamiento de los equipos y se cubran las áreas establecidas para la de detección de obras y sistemas enterrados.			

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						servicios de localización y detección sistemas enterrados que incluyen entre otros: líneas enterradas, tuberías, bancos de ductos eléctricos, elementos de concreto y en general todas aquellas obras enterradas y que requieren ser identificadas como parte del diseño de las facilidades relacionadas con el proyecto "INGENIERÍA DE DETALLE CIS M1 ETAPA 2". Las actividades generales para realizar por el proveedor son: 1. Trabajo de Campo - Levantamiento detección de sistema enterrados - Sistemas de referencia - Tramite y solicitud de permisos de trabajos 2. Tecnología a utilizar para localización de tuberías y obstáculos por radio detección 3. Reuniones y revisiones de avances 4. Elaboración y entrega de informes y planos 5. Revisión e incorporación de comentarios 6. EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes. OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local para las actividades de topografía.			
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		Facturación mensual antes del 18 de cada mes, pago a 45 días							

"La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	Carrera 11ª No. 96-51 piso 3 Edificio Oficity Bogotá
Proceso de radicación	Facturas con detalle entregas parciales y finales de informes de los estudios, copia de pago parafiscales personal de campo y oficina.
Contacto para facturación	facturacion.electron@woodplc.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Marzo 01 de 2024 10 AM (Carta de intención de participar) Contactar a Julian Perico Tel: 3057630975 Marzo 12 de 2024 (Presentación de oferta)
Hora límite de recibo de propuestas	11:59 PM
Entrega de propuestas	Las ofertas deben ser enviadas a la plataforma eprocure (eprocure.woodplc.com)
Contacto para entrega de propuestas	Julian Perico

OBSERVACIONES

Con la intención de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información:

1. Carta de intención
2. Certificado de Cámara de Comercio
3. Copia Cedula de ciudadanía representante legal.
4. RUT
5. Experiencia en actividades similares realizadas en para el sector de O&G.

NOTA: Este proceso se registrará con los términos y condiciones del subcontrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo

“La información acá publicada, fue suministrada por Wood bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Wood, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”